

155194

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HERBS & FRUITS CIA. LTDA.**

Quito, 2 de abril del 2007

Señores Accionistas:

De conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Compañía y la normatividad vigente establecida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, presento a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio fiscal finalizado al 31 de diciembre del 2006.

**1.- CONSIDERACIONES GENERALES:**

Conforme a los estados financieros que se encuentran a disposición de la Junta General, la compañía generó una pérdida US\$8.84 compuesta por una venta de cinco meses focalizada en un solo cliente, así como por la generación de gastos de comercialización, amortización de gastos de constitución, impuestos, tasas y contribuciones tendientes al mantenimiento del ente jurídico.

**2.- OBJETIVOS:**

La Junta de Accionistas se estableció como objetivo principal para el ejercicio en mención mantener el portafolio de productos agrícolas para la venta, a través de la adquisición directa a productores asociados o terceros, dedicándose únicamente a la comercialización de Limón, Suquini, Aguacate, Ají, Cebolla puerro. Se ha establecido una relación comercial con dos proveedores para el abastecimiento de estos productos.

El objetivo que queda pendiente de ejecución es el registro de la marca HERBS & FRUITS, para afirmar la existencia de la compañía y la imagen en el mercado de comidas.

**3.- SITUACION FINANCIERA:**

La compañía ha generado ingresos principalmente de la venta de 6 productos, no obstante el primer año de vida de la compañía ha generado mayores gastos que ingresos generando la pérdida mencionada en el ejercicio 2006. Se prevé que en los siguientes años una tendencia similar de la situación financiera, considerando la necesidad de inversión por medio del incremento de gastos de comercialización (comunicación, transporte, personal) no solo para mejorar cifras de ventas, pero para afianzar la confianza de los proveedores de los productos agrícolas y de nuestro cliente

Agradezco a la Junta por el apoyo a la gestión realizada y esperamos comenzar la explotación de la operación el año venidero.

Atentamente,

Christian Rosero  
Gerente General

